

**COMPENDIO ACUERDOS 637ª SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2019
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA**

En Antofagasta, a 05 de julio de 2019, iniciándose a las 16:11 horas y terminando a las 20:35 horas, en la 637ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta, presidida por don Mario Acuña Villalobos y con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- Gonzalo Dantagnan Vergara.
- Ricardo Díaz Cortés.
- Jorge Espíndola Toroco.
- Guillermo Guerrero Tabilo.
- Andrea Merino Díaz.
- Mirta Moreno Moreno.
- Atilio Narváez Páez.
- Alejandra Oliden Vega.
- Sandra Pastenes Muñoz.
- Eslayne Portilla Barraza.
- María Eugenia Ramírez Díaz.
- Katherine San Martín Sánchez.
- Patricio Tapia Julio.
- Dagoberto Tillería Velásquez.

Ausente en la sesión la Consejera Regional, señora:

- Sandra Berna Martínez.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión las señoras y señores:

- Alcalde comuna de Mejillones, don Sergio Vega Venegas.
- Alcaldesa (S) comuna de Calama, doña Tamara Aguilera T.
- SEREMI del MINVU, don Julio Santander Fuentes.
- Director Regional SERVIU, don Rodrigo Saavedra Burgos.
- Directora Regional Arquitectura, doña Amanda Vásquez Pinto.
- Jefe Unidad Regional SUBDERE, don Patricio Martínez Q.
- Jefe DPIR Gobierno Regional, don Raúl Bustos Castillo.
- Jefe DIPLAR Gobierno Regional, don Nicolás Sepúlveda Camposano.
- Jefe DIT Gobierno Regional, don José Díaz Valenzuela.
- Jefe SECOPLAC I. Municipalidad Calama, don Enzo Labra.
- Jefe Dpto. Planificación y Fomento Ministerio de Minería, don Ignacio Bustos S.
- Director Ejecutivo AMRA, don Pablo Pinasco Yáñez.
- Encargada Unidad de Proyectos Habitacionales SERVIU, doña Vanessa Muñoz G.
- Coordinador Técnico SERVIU, don Gonzalo Hurra S.
- Asistente Técnico Ministerio de Minería, doña Constanza Rubio Bori.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, doña Salomé Córdova Molina.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, don Rodolfo Ugarte Silva.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, don José Ignacio López Vila.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, don Mauricio Soriano Silva.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, doña Carolina Mansilla A.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, don Alejandro Cifuentes M.
- Profesional Programa F.N.D.R. Minería, don José Luis Cerda.
- Profesional Programa F.N.D.R. Minería, don José Antonio Sepúlveda.
- Profesional Programa F.N.D.R. Minería, doña Andrea Sagua Henríquez.
- Profesional Programa F.N.D.R. Minería, doña Mónica Espinoza Echeverría.
- Profesional Programa F.N.D.R. Minería, don Claudio Dantagnan Ávalos.
- Profesional DRA MOP, don Alexis Gajardo Velásquez.

- Profesional I. Municipalidad de Mejillones, don Felipe Catalán Velásquez.
- Profesional I. Municipalidad de Mejillones, don Marcos Villablanca Lagos.
- Profesional Fundación Cultural de Mejillones, don Marcelo Mena Torrealba.
- Dirigente Unión Comunal de Calama, doña Cristina Castillo Durán.
- Dirigente Unión Comunal de Calama, doña Gloria Santana Godoy.
- Dirigente Unión Comunal de Calama, doña Esther Velásquez S.
- Dirigente Unión Comunal de Calama, doña Ljubica Rocha O.
- Dirigente Unión Comunal de Calama, doña Ljubica Donoso V.

SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS (15238-19 A 15252-19):

ACUERDO 15238-19 (S.Ord.637.05.07): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el **ACTA** de la **635ª Sesión Ordinaria**, la cual no fue objeto de objeciones ni observaciones.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA		DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 15239-19 (S.Ord.637.05.07): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso que se indica, en las siguientes actividades:

Martes 09 de julio de 2019:

Diálogos Ciudadanos Cambio Climático.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Martes 09 de julio de 2019:

Plan de Desarrollo Sustentable para Tocopilla.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Consejeros y Consejeras Regionales Provincia de Tocopilla.

Miércoles 10 de julio de 2019:

Ceremonia Juramento a la Bandera.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Jueves 11 de julio de 2019:

Actividades aniversario Comuna de Taltal.

Lugar: Comuna de Taltal.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Viernes 12 de julio de 2019:

Misa y desfile Aniversario Comuna de Taltal.

Lugar: Comuna de Taltal.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Domingo 07 de julio de 2019:

Encuentro Regional de Agricultores.

Lugar: Comuna de Taltal.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Lunes 08 de julio de 2019:

Jornada de Trabajo Gobierno Regional Metropolitano.

Lugar: Ciudad de Santiago.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Asimismo, se acuerda **RATIFICAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso que se indica, en las siguientes actividades:

Viernes 05 de julio de 2019:

Ceremonia de entrega de terrenos Altos La Chimba.

Lugar: Ciudad de Antofagasta.

Participan: Consejera Regional, Katherine San Martín.

Viernes 05 de julio de 2019:

Entrega de certificados Fondo de Fortalecimiento Agrupaciones de Interés Social.

Lugar: Ciudad de Antofagasta.

Participan: Consejera Regional, Katherine San Martín.

Viernes 05 de julio de 2019:

Visita a Centro Oncológico Norte.

Lugar: Ciudad de Antofagasta.

Participan: Consejera Regional, Katherine San Martín.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA		DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 637.2.15239-19.001 "Mem. N° 74 Antofagasta, 04 de julio de 2019".

ACUERDO 15240-19 (S.Ord.637.05.07): Se acuerda, por 10 votos a favor, 04 en contra y 01 abstención, **RECHAZAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** del proyecto del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., Proceso Presupuestario Año 2019**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, para la iniciativa y en el monto que se indica:

- Proyecto C. BIP 40008818-0, "**ADQUISICIÓN LUTOCARES DOMICILIARIOS COMUNA DE CALAMA**", por un monto total F.N.D.R. de **M\$1.749.932.-** (Moneda Presupuesto 2019). Proyecto revisado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Votan por el rechazo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA		DANTAGNAN	DÍAZ
		MERINO	MORENO
	OLIDEN	PASTENES	
RAMÍREZ		TAPIA	TILLERÍA

Votan por la aprobación los (las) Consejeros (as) Regionales:

ESPÍNDOLA	GUERRERO		
			PORTILLA
	SAN MARTÍN		

Se abstiene el Consejero Regional:

NARVÁEZ			

Ver Anexo 637.6.15240-19.002 "Ficha CORE".

ACUERDO 15241-19 (S.Ord.637.05.07): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **Propuesta de Priorización** del Proyecto del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., Proceso Presupuestario 2019**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión Mixta integrada por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología junto con la Comisión de Obras Públicas y Transporte,, sancionando la siguiente priorización:

-Proyecto C. BIP 30344426-0, "**RESTAURACIÓN MUSEO MUNICIPAL DE MEJILLONES**", etapa de EJECUCIÓN, por un monto F.N.D.R. 2019 de **M\$499.-**, monto total F.N.D.R de **M\$1.883.445.-**, monto sectorial 2019 de **M\$1.000.-**, monto total sectorial de **M\$698.703.-** y monto total del proyecto de **M\$2.582.148.-** (Valores ficha IDI).

La presente aprobación tiene por objeto la postulación del proyecto a la Provisión Puesta en Valor del Patrimonio y en consecuencia los valores F.N.D.R. que se indican corresponden en un 50 % con cargo a la Provisión Puesta en Valor del Patrimonio, y 50 % al F.N.D.R. Tradicional.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA		DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 637.6.15241-19.003 "Ficha CORE".

ACUERDO 15242-19 (S.Ord.637.05.07): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **Propuesta de PRIORIZACIÓN** del proyecto del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2019**, presentada por el señor Intendente Regional e informado por la Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales, sancionando la siguiente iniciativa:

Programa C.BIP 40013740-0, denominado "**TRANSFERENCIA FOMENTO Y FORTALECIMIENTO PEQUEÑA MINERÍA REGIÓN DE ANTOFAGASTA**", por un monto F.N.D.R. 2019 **M\$135.089.-** y un monto total F.N.D.R de **M\$3.094.070.-**

Asimismo, se **ACUERDA** que para la implementación de la línea de acción "**Gestión de Fondos de Innovación y Desarrollo Tecnológico**" se deberá contar previamente con los resultados de la línea de acción "**Asistencia Integral en Terreno**", permitiendo así definir "focos de interés", los que tendrán que ser incorporados en las bases que regulen el concurso. Estas bases deberán ser previamente aprobadas por el Consejo Regional.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA		DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 637.6.15242-19.004 "Bases Fondos Concursables".

ACUERDO 15243-19 (S.Ord.637.05.07): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la Propuesta de **INCREMENTO de RECURSOS**, por reevaluación, correspondientes al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2019**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, para la siguiente iniciativa y por los montos que se indican:

-Proyecto C. BIP 30360227-0, "**MEJORAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES**", por un monto total de mayores recursos en ítem obras civiles de **M\$35.476.-** y gastos administrativos de **M\$580.-** (Moneda Presupuesto 2019). Originalmente, el proyecto fue priorizado en la 548ª

Sesión Ordinaria de fecha 23 de octubre de 2015, a través del Acuerdo N° 12489-15, por un monto F.N.D.R. total de **M\$411.725.-** (Valor ficha IDI).

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA		DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 637.7.15243-19.005 "Ficha CORE".

ACUERDO 15244-19 (S.Ord.637.05.07): Se acuerda, por unanimidad, **ENCOMENDAR** a la División de Presupuesto e Inversión Regional de los Servicios Administrativos del Gobierno Regional de Antofagasta, para que entregue visto bueno o rechace modificaciones de proyectos y plazos de las iniciativas financiadas con los Fondos de Subvención de Actividades del 6 % del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, de **CULTURA; DEPORTE; SEGURIDAD CIUDADANA, DE CARÁCTER SOCIAL Y REHABILITACIÓN DE DROGAS; Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y EDUCACIÓN AMBIENTAL;** ejecutadas mediante **PROCESO PRESUPUESTARIO 2019;** en los casos que éstas sean accesorias o no sustanciales, de forma que no alteren los objetivos o naturaleza de la respectiva iniciativa. Se entenderá que cumplen este requisito, sin que la enumeración sea taxativa o excluyente, en los siguientes casos:

a) Los cambios de ítem que, en la suma total considerando todas las modificaciones que se hayan solicitado, no superen el 10% del monto de la subvención otorgada;

b) Los cambios de espacios físicos o fechas en que se programó la realización de actividades, en cuanto no se modifique la comuna o país original provisto en el proyecto;

c) Cambios en las características de los productos o servicios indicados en el presupuesto;

d) Las solicitudes de prórrogas hasta 45 días corridos contados desde el cierre del proyecto o del último plazo aprobado.

En general, en el caso de las solicitudes que involucren modificaciones presupuestarias, deberán adjuntar una planilla comparativa entre el último presupuesto aprobado, y el presupuesto propuesto con las modificaciones solicitadas. Asimismo, deberán ser acompañadas de los respectivos antecedentes que avalen la solicitud.

Todas las modificaciones solicitadas serán analizadas por la División de Presupuesto e Inversión Regional de los Servicios Administrativos del Gobierno Regional de Antofagasta, revisándose su situación de estado de avance de ejecución de la iniciativa y estado de su rendición financiera.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA		DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 637.9.15244-19.006 "Memorándum N° 80".

ACUERDO 15245-19 (S.Ord.637.05.07): Se acuerda, por unanimidad de los miembros no inhabilitados, sin perjuicio de la inhabilidad específica indicada al final, **MANIFESTAR OPINIÓN FAVORABLE** respecto de las concesiones que se indican a continuación:

N° ficha	34	Solicitante	COMUNIDAD ATACAMEÑA SAN FRANCISCO DE CHIU CHIU
N° expediente	2CGC5576	Nombre del Proyecto	Borde Sur Río Salado
Comuna	Calama	Ubicación	Sector de Vegas, Borde Sur Río Salado, poblado de Chiu Chiu

Superficie	432,86 Ha	Tipo Solicitud	Gratuita por cinco años
Objetivo	Realizar un catastro y conservación de asentamientos arqueológicos en el sector sur del río salado y confluencia con el río loa		

N° ficha	35	Solicitante	COMUNIDAD ATACAMEÑA SAN FRANCISCO DE CHIU CHIU
N° expediente	2CGC5575	Nombre del Proyecto	Borde Norte Río Salado
Comuna	Calama	Ubicación	Sector de Vegas, Borde Norte Río Salado, poblado de Chiu Chiu
Superficie	333,61 Ha	Tipo Solicitud	Gratuita por cinco años
Objetivo	Realizar un proyecto de arborización y generación de un pulmón verde en las zonas de vegas perimetrales de la localidad de Chiu Chiu para la mitigación de la polución y contaminación por proyectos mineros en la zona. Se hará aporte de agua de regadío por parte de la comunidad y se usaran árboles típicos de la zona.		

N° ficha	36	Solicitante	AGRUPACIÓN SOCIAL Y CULTURAL "ARCA DE NOÉ"
N° expediente	2CGC5553	Nombre del Proyecto	Jardín infantil y comedor abierto
Comuna	Calama	Ubicación	Sitio 1 Manzana F, El Vergel. Al Sur de la ciudad de Calama
Superficie	693,63 M ²	Tipo Solicitud	Gratuita por cinco años
Objetivo	Jardín infantil y comedor abierto. En una primera etapa se construyó un edificio que alberga a 50 niños, donde entregaremos alimentación, educación y valores cristianos a niños y niñas vulnerables de la ciudad de clama, una vez funcionando con jardín infantil, comedor, sala cuna, biblioteca infantil, jardín y patio de juegos. Los beneficiados no serán sólo los niños y niñas atendidos. El aporte se extiende a sus familias, profesionales involucrados en el proyecto y voluntarios que formen parte de la institución.		

N° ficha	37	Solicitante	JUNTA DE VECINOS SAN PEDRO DE ATACAMA
N° expediente	2CGC5528	Nombre del Proyecto	Sede social San Pedro de Atacama
Comuna	San Pedro de Atacama	Ubicación	Calle Caracoles N° 349, Sitio 60
Superficie	500 M ²	Tipo Solicitud	Gratuita por cinco años
Objetivo	Regularizar la ocupación del inmueble que data del año 1965, ya que actualmente se ocupa como sede, salón de reuniones y oficinas administrativas. Para la atención de la comunidad y vecinos de San Pedro, actualmente se cuenta con los servicios básicos tales como agua, luz y alcantarillado.		

N° ficha	38	Solicitante	SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
N° expediente	2CGC5495	Nombre del Proyecto	Dispositivo salud San Pedro de Atacama
Comuna	San Pedro de Atacama	Ubicación	Lote ubicado en calle Las Parinas con B-245 - Avenida El Inca
Superficie	5.000 M ²	Tipo Solicitud	Gratuita por cinco años
Objetivo	La construcción de dispositivo de salud San Pedro de Atacama, se contempla la edificación de un nuevo recinto de salud, que entregue a la comunidad, un nuevo recinto que cumpla con la normativa vigente de atención de urgencias, pre-parto, parto y post parto, imagenología		

N° ficha	39	Solicitante	CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE CHILE
N° expediente	2CGC5457	Nombre del Proyecto	Sede CUT Antofagasta
Comuna	Antofagasta	Ubicación	Calle Latorre 3005 - 3023
Superficie	600,35 M ²	Tipo Solicitud	Gratuita por cinco años
Objetivo	Continuar con la administración del inmueble		

N° ficha	40	Solicitante	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA
-----------------	----	--------------------	------------------------------------

N° expediente	2CGC5136	Nombre del Proyecto	Escuela Especial F-9 Pedro Aguirre Cerda
Comuna	Tocopilla	Ubicación	Calle Gómez Carreño n°1481
Superficie	4.622,60 M ²	Tipo Solicitud	Gratuita por cinco años
Objetivo	Regularizar la ocupación y funcionamiento de la Escuela F-9 administrada por la I. Municipalidad de Tocopilla		

N° ficha	41	Solicitante	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA
N° expediente	2CGL728	Nombre del Proyecto	Sede Social, Multicancha, recinto para Agrupación del Adulto Mayor y Club de Enfermos de Parkinson, La Favorecedora
Comuna	Antofagasta	Ubicación	Lote A, B, C, D, E de la Manzana G, Sector Favorecedora
Superficie	2.362,50 M ²	Tipo Solicitud	Gratuita por 30 años
Objetivo	Continuar con la administración del inmueble, por un tiempo mayor, donde se encuentra construida la Sede Social, Multicancha, Agrupación de Adulto Mayor y Club de Enfermos de Parkinson		

Se deja constancia de la **INHABILIDAD** del Consejero Regional señor **TILLERIA**, respecto de la solicitud presentada por el Servicio de Salud de Antofagasta.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA		DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ		PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Se inhabilita la Consejera Regional:

	OLIDEN		

Ver Anexo 637.10.15245-19.007 "Gobierno Regional de Antofagasta".

ACUERDO 15246-19 (S.Ord.637.05.07): Se acuerda, por unanimidad, **MANIFESTAR** el siguiente **PRONUNCIAMIENTO** del Gobierno Regional, en los términos que a continuación se detallan y que se encuentran dentro del proceso de evaluación ambiental:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	ESTRATEGIA REGIONAL	TERRITORIAL
Modificación Parque Fotovoltaico Tigre	AR Pampa SpA	Antofagasta	Favorable: N°2: Desarrollo Económico Territorial N°3: Región Sustentable N°5: Integración Social y Calidad de Vida.	Favorable: Del análisis del instrumento PRDU , se establece que existe compatibilidad territorial , entre el Proyecto y la planificación urbana del área de emplazamiento

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA		DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 637.11.15246-19.008 "Resumen de evaluación".

ACUERDO 15247-19 (S.Ord.637.05.07): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** al titular a cargo del proyecto, los siguientes antecedentes a fin de emitir el respectivo pronunciamiento del Gobierno Regional dentro del proceso de evaluación ambiental:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	OBSERVADO
Planta Mathiesen Norte Grande	Mathiesen S.A.C	Antofagasta	<p>De acuerdo al análisis de la Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2020 realizada por el titular, se indica que el proyecto se vincula favorablemente a los Lineamientos: N°3: "Región sustentable", N°4: "Integración e Internacionalización", N°5: "Integración Social y Calidad de Vida", N°6: "Identidad Regional". Sin embargo, se indica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el marco del lineamiento N°5 "Integración social y calidad de vida", se solicita al titular difundir en medios de comunicación locales los requerimientos de personal asociado al proyecto y vincularse con la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL). Además, se solicita comprometer un porcentaje de mano de obra local en la etapa de operación y el medio de verificación que utilizará. • Se sugiere al titular incorporar como compromiso voluntario, la reposición de aquellos equipos o insumos que Bomberos de Chile, Carabineros de Chile u otra institución pública, utilice con ocasión de dar respuesta a una emergencia. • Se solicita al titular, realizar plan de emergencias, según lo establecido en Título XIII "Del plan de emergencias" del DS.43 "Aprueba el reglamento de almacenamiento de sustancias peligrosas", considerando la peligrosidad de cada una de las sustancias a trabajar (almacenaje, producción). Además, se solicita señalar la vinculación con planes de emergencias y contingencias de empresas e instituciones aledañas, que podrían ser afectadas en un eventual episodio. • Se solicita, incorporar situaciones de emergencia de origen natural como, precipitaciones, remoción de masa, entre otras.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA		DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 637.11.15247-19.009 "Resumen de evaluación".

ACUERDO 15248-19 (S.Ord.637.05.07): Se acuerda, por unanimidad, **DEJAR SIN EFECTO** la **SELECCIÓN** del proyecto D-219-19 "Yoga para los adultos mayores de San Pedro de Atacama" postulado por la Fundación Hogar Natural adjudicataria de un monto de \$1.329.550.- del **FONDO DE SUBVENCIÓN CONCURSO 2%**

DEPORTE, DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, PROCESO PRESUPUESTARIO 2019, aceptando la renuncia de la institución.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA		DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 637.13.15248-19.010 "Carta renuncia a fondos".

ACUERDO 15249-19 (S.Ord.637.05.07): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la solicitud de **MODIFICACIÓN**, planteada por el formulador de proyecto ganador del F.N.D.R. 2% DEPORTE, Proceso Presupuestario 2019, en los siguientes términos:

N°	Institución	Iniciativa	Modificaciones aprobadas
D-070-19	Club deportivo social Ave Fénix	Unidos por un sueño	1.- Modificar lugar de taller deportivo aprobado, de cancha Salar del Carmen a cancha Solaris, los días miércoles y jueves, destinado a taller de hombres y mujeres. 2.- Incorporar un nuevo día de taller (viernes), destinado a los niños y niñas en cancha Salar del Carmen. 3.- Utilizar monto de imprevistos (\$100.000), para pago de instructor de horario de niños.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA		DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 637.13.15249-19.011 "Respuesta a solicitud..."

ACUERDO 15250-19 (S.Ord.637.05.07): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** que los excedentes de saldos provenientes de otros fondos concursables del F.N.D.R. 2 % año 2019, destinados al Fondo Concursable F.N.D.R. 2% Seguridad Ciudadana, de Carácter Social y Rehabilitación de Drogas, se incorporen a la línea de "Adulto Mayor Activo".

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA		DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 15251-19 (S.Ord.637.05.07): Se acuerda, por unanimidad, aprobar las siguientes solicitudes:

- a) Al Ejecutivo del Gobierno Regional, tenga a bien, remitir al Consejo Regional los resultados del proyecto "**Servicio de Elaboración de Informes Técnicos para ser Presentados al Programa Sello de Origen**", ejecutado durante el año 2013, con cargo a la cuenta complementaria 22-11-001 "Promoción de Productos con Identidad Regional, Gore Antofagasta" de la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional de Antofagasta;
- b) Al Jefe de la División Fomento Productivo e Industria del Gobierno Regional, tenga a bien, remitir al Consejo Regional de Antofagasta, previo a cualquier acto administrativo y/o ejecución del programa C.BIP 40012847-0 "**Programa de Apoyo al Desarrollo Local, Sello Origen Región de Antofagasta**", la declaración o carta de compromiso emitida por las comunidades indígenas involucradas, manifestando tener conocimiento y formar parte de la iniciativa;
- c) Al Ejecutivo del Gobierno Regional que cada vez que exista participación de comunidades indígenas en programas y/o proyectos presentados para la eventual

sanción del Consejo Regional, se proporcione, junto con la solicitud, un informe que dé cuenta de la conformidad de dichas comunidades con la implementación de la iniciativa; y

d) Al señor Intendente Regional, a fin de que, tenga a bien, remitir informe detallado, relativo al estado de ejecución de los fondos de emergencia 2019, destinados para atender los efectos provocados por el invierno altiplánico en la Región de Antofagasta, en particular informar de las acciones implementadas en la localidad de Toconce.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA		DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 15252-19 (S.Ord.637.05.07): Se acuerda, por unanimidad, **INVITAR** a la Directora Regional del Servicio Nacional de Menores, a fin de solicitarle, tenga a bien exponer ante el Consejo Regional de Antofagasta, sobre los alcances regionales del informe emanado por la Policía de Investigaciones, denominado "Análisis del funcionamiento residencial en Centros dependientes del Servicio Nacional de Menores": Asimismo, se acuerda solicitarle exponga sobre las iniciativas implementadas o factibles de materializar, a objeto de superar el déficit de infraestructura y cobertura regional expuestos en la sesión del mes de marzo del presente año.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA		DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA



VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA
Secretario Ejecutivo
Consejo Regional de Antofagasta

El presente documento contiene los acuerdos adoptados en la sesión respectiva, sin perjuicio que su texto definitivo corresponde a aquel señalado en las actas, una vez aprobadas.